

México, D.F., a 21 de octubre de 2010

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados.

Entrevista concedida a los medios de información en
el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, la anarquía volvió a imperar en esta Cámara, ¿qué va a pasar?

RESPUESTA.- Sí, desafortunadamente, hay ocasiones en que cuando sientes que tus argumentos no se están imponiendo, pues recurre a la anarquía, que es una forma de imponerla.

Hoy hay una cosa que podemos destacar y es que en ningún momento rompimos con el Reglamento, que es lo que me parecería absolutamente grave.

Quienes defienden sus puntos tienen derecho a hacerlo por las vías que el Reglamento prevé; me parece muy grave que se pretenda arrebatarnos los micrófonos al presidente, tomar la Tribuna, porque no vas a ganar una votación o impedir el *quórum* porque no vas a ganar una votación.

Hago un atento llamado a este tipo de utilización de los medios violentos para impedir que las votaciones se den en los términos.

Si los diputados dicen que no se han cumplido los procedimientos, hay muchísimos recursos para impugnarlos por las vías legales.

El deber de la Mesa Directiva es darle proceso en los términos del Reglamento y esta Mesa Directiva lo va a hacer así sea de color azul, amarillo o tricolor.

Me da mucha tristeza que haya quienes no piensan que el Reglamento y preservarlo es más importante, que preservar nuestras propias opiniones.

Sin apego a la ley y queriendo que a través de la violencia se imponga nuestro criterio, no creo que vayamos a llegar a ningún lado.

Aquí lo fundamental es que la sesión va a continuar exactamente donde se quedó, es decir, en la votación de la modificación propuesta por el diputado Pablo Escudero.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) se quiere cargar a la Mesa Directiva el peso de los (inaudible) que sea usted responsable (inaudible)?

RESPUESTA.- Esta Mesa Directiva no recibió ni procesó ese dictamen. Ese dictamen es del 29 de abril cuando, precisamente, se retiró del orden del día para que pudiera procesarse todo esto que vimos hoy. Al parecer se procesó, pero parcialmente.

Estamos en condiciones de reanudar la sesión y espero que para entonces los diputados hayan hecho el trabajo que les corresponde, que es fundamentalmente hablar, dialogar, establecer consensos o, en todo caso, escuchar las votaciones y ver quién gana. De ninguna manera es impedir votaciones por la fuerza.

PREGUNTA.- ¿El martes podrá presentarse nuevamente otra moción suspensiva o ese trámite ya pasó?

RESPUESTA.- Ese trámite ya pasó, la moción suspensiva fue desechada. La sesión tiene que reanudarse donde se quedó.

PREGUNTA.- Diputado, conociendo lo rijoso de algunos legisladores, ¿por qué no se siguen los trámites? Se sabe que las firmas se recolectaron

fuera de la Comisión, no en la Comisión, ¿por qué no se hace como la ley...?

RESPUESTA.- Eso ocurrió el 29 de abril. Si todo eso efectivamente pasó, que no es responsabilidad de la Mesa Directiva determinarlo, hasta el día de hoy, ni de la Comisión de Salud ni la de Presupuesto, recibimos queja alguna.

Así es que si alguien estaba inconforme con el procedimiento, sabiendo que existía este dictamen, debió haberlo manifestado a lo largo de los seis meses que transcurrieron.

PREGUNTA.- Entonces, ¿empieza el próximo martes la sesión en el mismo momento?

RESPUESTA.- La sesión empezará exactamente donde la concluimos.

PREGUNTA.- ¿Se puede llegar a un acuerdo con los coordinadores para que llamen al orden a sus diputados?

RESPUESTA.- Espero que los coordinadores del PT y del PRD llamen al orden a sus diputados. No se puede sostener una Cámara donde no respetamos el Reglamento.

PREGUNTA.- ¿Pero cómo llamar al acuerdo a los coordinadores cuando el propio coordinador está dentro de la toma de la Tribuna?

RESPUESTA.- Nuestra responsabilidad es hacer ese llamado a los coordinadores y creo que es responsabilidad de ellos obsequiar lo que el llamado solicita, que creo que no es nada difícil, es simplemente hacer que se respete el Reglamento.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) que cuando no haya seguridad, que no esté listo aquí para que se lleve en orden la sesión, se va a suspender cuantas veces sea necesario?

RESPUESTA.- Así es, cuantas veces sea necesario. En este caso, la Mesa Directiva aguantó y aguantó hasta que la sesión lo permitió, se

realizó una votación y al no obtenerse el *quórum* en la votación, ésta es una de las causas que el Reglamento prevé para terminar la sesión.

PREGUNTA.- ¿La diputada Leticia Quezada le arrebató el micrófono?

RESPUESTA.- La diputada Leticia Quezada me arrebató el micrófono y el diputado Agustín Guerrero, también. No tengo nada contra ninguno de los dos.

PREGUNTA.- Diputado, es otro tema. En relación a la reunión que tuvo hace rato con Patricia Espinosa, ¿puede decirnos algo?

RESPUESTA.- La canciller, la secretaria de Relaciones Exteriores expuso cuáles son las condiciones en las que se están desarrollando las negociaciones alrededor de esta Cumbre del Cambio Climático.

Expuso que es una Cumbre *sui generis*, muy larga, en duración, empieza el día 29 y concluye hasta el 19 de diciembre, del 29 de noviembre hasta el 19 de diciembre; pero por otra parte, los diputados le expusieron, que era la finalidad principal, la necesidad de que el Legislativo esté absolutamente incorporado al trabajo de la Cumbre.

Lo cual, ella ofreció que, tanto la delegación, que tratará de ampliarse, como invitados especiales a los momentos cumbres, la Secretaría de Relaciones Exteriores estaría pendiente de que así ocurriera.

Muchas gracias.

-- ooOoo --